



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: : EX-2020-00155501 -UNC-ME#FCQ ADMISION CARRERA DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS DIAZ RIVERA

EX-2020-00155501 -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las cuales el Lic. en Psicología Mariano Díaz Rivera solicita su inscripción como alumno de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

ATENTO:

A que el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias acepta la inscripción y aconseja la admisión del postulante de acuerdo a los Art. 11 y 14 del Reglamento de la Carrera del Doctorado;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que por RHCS N° 585/2010, modificada por RHCS N° 860/2011, se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Refrendar la admisión del Lic. en Psicología Mariano Díaz Rivera en la Carrera de Doctorado en Neurociencias y designar la siguiente Comisión Asesora integrada por el Dr. Adolfo García como Director de Tesis, Dr. Ricardo Pautassi como Codirector y la Dra. Mariela Carpinella y el Dr. Fernando Bermejo.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.Comuníquese y archívese.

